



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL  
CONSEJO DE FACULTAD**

**FACULTA DE:**

INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

**NOMBRE DE LA LISTA:**

SOMOS UNAC

**DECLARACIÓN JURADA**

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

**RELACIÓN DE CANDIDATOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	GRADOS CORNEJO MARIA FERNANDA	EP11	71903420	<i>Maria</i>
2	Arcajima Moron Javier Aldair	EP15	74833012	A
3	Quina Santiago Carmen Yovana	EP11	70384910	<i>Carmen</i>
(*)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.			

(\*) Opcional agregar Accesorario

**PERSONERO**

APELLIDOS Y NOMBRES	Callao, ..... DNI N°.....	FIRMA
Enciso Contero Jordy Edo	4782683	<i>Jordy</i>

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Coad  
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, MARIA FERNANDA GRADOS CORNEJO  
Identificado con DNI N° 31903420, código: 2115130044 de la  
Facultad de INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS, con domicilio real en  
CALLE ERNESTO MORA 426, SMP  
con N° de teléfono ..... N° de celular 956664161, correo  
electrónico institucional: M.F.GRADOS.C@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente

El FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MARIA FERNANDA GRADOS CORNEJO, Identificado con D.N.I. N° 31903420, se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022  
Bellavista, 11 de julio de 2022  
Callao, ..... de ..... del 20.....

**FIRMA**

Apellidos: GRADOS CORNEJO  
Nombres: MARIA FERNANDA  
DNI N° : 31903420  
Teléfono: 956664161

  
Sr. Jaime Ysmael Picón Murguieitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General

  
Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MARIA FERNANDA GRADOS CORNEJO  
Identificado con DNI N° 71903420, código: 245120044 de la  
Facultad de INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, con domicilio real en  
CALLE ERNESTO MORA 426, SMP  
con N° de teléfono 956664161, N° de celular 956664161, correo  
electrónico institucional: MFGRADOSC@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO  
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MARIA FERNANDA GRADOS CORNEJO Bellavista, 11 de julio de 2022  
Identificado

con D.N.I. N° 71903420 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Maria F. Grados  
FIRMA

Callao, 03 NOV 2022 20....

Apellidos: GRADOS CORNEJO  
Nombres: MARIA FERNANDA  
DNI N° : 71903420  
Teléfono: 956664161



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Jaime Ysmael Picón Múrgueitio  
Sr. Jaime Ysmael Picón Múrgueitio  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, MARIA FERNANDA GRADOS CORNEJO de  
Nacionalidad PERUANA de la Facultad de INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
con código N°: 2115120044 identificado con DNI N° 71903420 con domicilio en  
CALLE ERNESTO MORA 426, SAN MARIN DE PORRES

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
".....SOMOS UNAC.....", para la **ELECCIÓN DE LA**  
**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad  
INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL**  
**CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos  
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

EL FEDATARIO DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MARIA  
FERNANDA GRADOS CORNEJO Identificado Bellavista, 11 de julio de 2022  
con D.N.I. N° 71903420 se ha presentado ante  
manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe. 03 NOV 2022  
Callao, de de 20.

Apellidos: GRADOS CORNEJO  
Nombres: MARIA FERNANDA  
DNI N° : 71903420  
Teléfono: 95.6166.4161  
Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Sr. Jaime Ysmael Picón Murgueta  
Fedatario  
Oficina de Secretaría General



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad.







**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Javier Aldair Ancajima Moron.....  
Identificado con DNI N° 74833012..... código 2115210045 de la  
Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas..... con domicilio real en  
Mz A Lt 26 Urbanización Las Higueiras Pachacamac.....  
con N° de teléfono ..... N° de celular 939927412..... correo  
electrónico institucional: juancajima.m@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don JAVIER  
ALDAIR ANCAJIMA MORON Bellavista, 11 de julio de 2022

A  
FIRMA

con D.N.I. N° 74833012..... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesto  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

**03 NOV 2022**



Huella digital  
(Índice Derecho)

Apellidos: Ancajima Moron  
Nombres: Javier Aldair  
DNI N° : 74833012  
Teléfono: .....

Callao,.....de.....del

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD  
Oficina CEU  
Abog. Luis...  
Secret





**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Javier Aldair Ancajima Moran.....  
Identificado con DNI N° 748.330.12..... código: 2115212045 de la  
Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas con domicilio real en  
Mz. A Lt. 26 Organización Las Higueras - Pachacamac.....  
con N° de teléfono ..... N° de celular 939 927 412..... correo  
electrónico institucional: jaancajimam@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO  
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. JAVIER ALDAIR  
ANCAJIMA MORON ..... Bellavista, 11 de julio de 2022**

A

FIRMA

con D.N.I. N° 74833012..... se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Apellidos: Ancajima Moran  
Nombres: Javier Aldair  
DNI N° : 748.330.12  
Teléfono: 939927412

Callao, 03 de NOV 2022..... del 20.....



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cua  
Secretario General







**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA  
(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Carmen Yovana Quina Santiago  
Identificado con DNI N° 70384910, código: 1925120073 de la  
Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas con domicilio real en  
AA.HH. 6 de Julio, Jr. Arequipa #104  
con N° de teléfono ..... N° de celular 933889902, correo  
electrónico institucional: CYQUINAS@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA** Que don CARMEN  
YOVANA QUINA SANTIAGO Bellavista, 11 de julio de 2022  
Identificado

*Carmen Yovana Quina Santiago*

FIRMA

con D.N.I. N° 70384910 se ha presentado ante  
mí manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022  
Callao, de del 2022



Huella digital  
(Indice Derecho)

Apellidos: Quina Santiago  
Nombres: Carmen Yovana  
DNI N° : 70384910  
Teléfono: 933889902

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
Callao, Oficina de Secretaría Ger

*Luis Alfonso Guadros*  
Abog. Luis Alfonso Guadros  
Secretario General





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Carmen Youana Quina Santiago  
Identificado con DNI N° 70384910, código: 1925120073 de la  
Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas con domicilio real en  
AA.HH. 6 de Julio, Jr. Arequipa #104  
con N° de teléfono ..... N° de celular 933889902, correo  
electrónico institucional: CYQUINAS@UNAC.EDU.PE

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICADO de Carmen  
Youana Quina Santiago Bellavista, 11 de julio de 2022

Identificado

Carmen Youana Quina Santiago

DNI N° 70384910 se ha presentado ante

FIRMA Carmen Youana Quina Santiago manifestandose ser suya la firma que aparece puesto en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Apellidos: Quina Santiago  
Nombres: Carmen Youana  
DNI N°: 70384910  
Teléfono: 933889902

Callao, 03 de NOV de 2022



Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General



